



"POLICÍA Y COMUNIDAD" **En Cooperación con la OEA**

Fecha de llegada: 11/10/2010

Fecha de apertura: 12/10/2010

Fecha de clausura: 1/11/2010

Fecha de partida: 2/11/2010

El siguiente curso es apoyado y promovido por la Organización de los Estados Americanos.

MASHAV

La Agencia de Cooperación Internacional – MASHAV – fue creado en 1958 como una División del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Israel, y desde entonces es el responsable de la planificación, coordinación e implementación de los programas de cooperación internacional que Israel lleva a cabo junto a más de 140 países. Desde sus inicios MASHAV ha capacitado cerca de 180.000 profesionales en cursos realizados en Israel y en el exterior, como así también ha cooperado en la puesta en marcha de proyectos.

Los principios que rigen las actividades de MASHAV se basan en compartir con otras naciones la experiencia que Israel ha acumulado en áreas diversas como el fortalecimiento comunitario, la educación formal y no formal, la agricultura y la medicina, en su propio camino hacia el desarrollo.

Instituto Internacional, Histadrut-Israel

El Instituto Internacional, Histadrut-Israel, se creó por iniciativa de la Federación General de los Trabajadores de Israel (Histadrut), desempeñando un papel central y pionero en los programas de cooperación y desarrollo del Estado de Israel para con el mundo desde hace ya más de 50 años.

El Instituto tiene cinco divisiones regionales-geopolíticas: América Latina y el Caribe;

Africa, Asia y el Pacífico; Europa Central y Oriental, el Medio Oriente y Africa del Norte. Los idiomas utilizados en los cursos son el castellano, el inglés, el francés, el ruso, el árabe, y ocasionalmente en búlgaro, portugués, húngaro, rumano, checo, etc.

Los/las participantes en los programas de capacitación del Instituto provienen de 145 países.

Además de colaborar con Instituciones gubernamentales y no-gubernamentales del país, el Instituto realiza actividades conjuntas con organizaciones internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), incluyendo organizaciones regionales de América Latina y el Caribe, Africa, Asia, el Pacífico y sus Secretariados Profesionales Internacionales (SPI); la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y otros.



Su interés principal se centra en los aspectos económicos y sociales del desarrollo, la promoción de las organizaciones democráticas y el estudio de temas que influyen en el bienestar y la calidad de vida del ser humano, capacitando a líderes de instituciones populares -sindicatos, cooperativas, grupos comunitarios, organizaciones femeninas, movimientos juveniles y otros sectores de la sociedad civil -en temas como Micro-emprendimientos, educación no formal, administración de recursos humanos, trabajo con organizaciones voluntarias, organización de servicios de salud, resolución de conflictos y procesos de pacificación, etc.

Sobre el Curso

La inseguridad es un fenómeno multi-causal que debe ser enfrentado a través de estrategias integrales que demandan la participación de la comunidad toda.

La Policía, como cuerpo responsable de otorgarle seguridad a la ciudadanía, es consciente que “sola” no podrá afrontar el reto de reducir un fenómeno tan complejo como la misma trama social, donde se incluyen situaciones de deserción escolar, mal manejo del tiempo libre, falta de empleo, falta de compromiso ciudadano, exclusión social, desestructuración, familiar, falta de planificación migratoria interna e internacional, entre otras.

Las alcaldías, las juntas barriales, las instituciones educativas, religiosas, de justicia, de bienestar social, las organizaciones no gubernamentales, el empresariado, cada uno desde su lugar y función, pero actuando en forma coordinada con la Policía a través de un sistema de cooperación y alianzas, podrán convertirse en un factor fundamental para potenciar un proceso que aborde en forma eficiente la problemática de la violencia y la delincuencia.

Para llevar este proyecto adelante, la Policía deberá llevar a cabo una política de acercamiento recíproco con sus ciudadanos, estableciendo un modelo coherente de trabajo “en y con” la comunidad, al cual identificaremos como “Policía Comunitaria”.

El perfil de el o la Policía Comunitaria demandará de requisitos de calidad, experiencia y liderazgo específicos que convierten esta tarea en sumamente especializada, ya que además de las cualidades que el profesional de la seguridad debe manejar en los diferentes campos policiales, este deberá contar con atributos que le permitan ganarse la confianza de poblaciones que por su naturaleza son sumamente heterogéneas en cuanto a edades, intereses, etc.

En el caso de Israel, el policiamiento comunitario se ha convertido en un departamento dentro la estructura orgánica policial. Pese a las resistencias con que se ha encontrado en un primer momento, se ha transformado y consolidado. Sus logros, sus bajos costos de implementación, y el aumento del apoyo recíproco entre la Policía y la comunidad han evidenciado sus bondades y los beneficios que acarrea tanto para la sociedad como para la propia Policía.



En Latinoamérica el problema es aún más grave tomando en cuenta el proceso democrático que se llevó a cabo desde inicios de mediados de los años '80 y que implica una re-adaptación social después de largos años de dictaduras. , todo esto sumado a la debilidad de las instituciones de seguridad y justicia en proceso de re-adaptación al marco gubernamental democrático.

En la década del 2000, las magnitudes de faltas, delitos y crímenes han ido incrementándose hasta niveles impensados, las ciudades más afectadas han sido las de mayor crecimiento económico puesto que atraen flujos migratorios.

El objetivo es sumar a la coordinación del esfuerzo a otros sectores de la sociedad civil, como el sector privado y el de las organizaciones civiles: las organizaciones comunitarias, las empresas privadas, las ONG, que forman foros de en los cuales se plantean soluciones sostenibles para los problemas que aquejan a la sociedad.

En resumen, la violencia es un fenómeno que se acentúa día a día en todos los confines del planeta. La sociedad y más específicamente los organismos que tienen como función principal erradicarla, buscan permanentemente nuevos caminos que le permitan cumplir con su misión. Por ello, cada día más, los cuerpos policiales junto a sus gobiernos responsables, han sumado a su tradicional forma de actuar, opciones de trabajo con la comunidad. El trabajo en conjunto con la gente, ha facilitado la acción policial tanto desde la perspectiva preventiva como del propio cumplimiento de la ley.

Israel, es un país que por características e historia, cuenta con un servicio de voluntariado con un alto grado de involucramiento y compromiso social. La policía del país, se beneficia de esta realidad, construyendo a partir de ella, modelos de cooperación con sus ciudadanos.

Los mismos serán expuestos en el programa como casos de estudio "in situ", y conformarán junto a las experiencias latinoamericanas la base curricular para el desarrollo del curso que nos ocupa.





Objetivos del Curso

Estudiar el modelo de Policía Comunitaria israelí.

Presentar los proyectos conjuntos llevados a cabo por:

La Policía y las municipalidades - La Policía y las escuelas - La Policía y el voluntariado.

Presentar los modelos de participación e involucramiento comunitario impulsados y/o ejecutados por los diferentes Cuerpos Policiales de latinoamérica.

Requisitos exigidos al postulante

Ser integrante del Cuerpo de Policía, teniendo un mínimo de tres años de experiencia en la institución o ser funcionario del Ministerio Público responsable de la actividad policial en su país, región o localidad o estar a cargo de instituciones formales o no formales, cuyos miembros o participantes puedan trabajar en forma conjunta con la institución policial (escuelas, juntas vecinales, centros comunitarios, clubes, sindicatos).

Las solicitudes de inscripción, así como otra información adicional, pueden obtenerse escribiendo al Instituto o recurriendo a la representación diplomática israelí, en el país del participante.

Temas de Estudio

Perspectiva integral comunitaria para el trabajo preventivo.

Estructura y funcionamiento de la Policía Comunitaria dentro de la Policía de Israel

Selección y capacitación de la Policía Comunitaria.

Inserción de la Policía Comunitaria en el sistema educativo. Proyecto "Escuela Segura" – "Jardín de Infantes Seguro"

La Policía como promotora de organizaciones ciudadanas.

Integración de voluntarios al trabajo de la policía – La guardia voluntaria ciudadana

Transformación de imagen y estereotipos en la relación policía-comunidad.

Casos de Estudio

La Policía Comunitaria de Israel.

Unidad Voluntaria para la Prevención de la Delincuencia.

Unidad de Detección Preventiva en Instituciones Educativas Formales.

Consejo Público para la Prevención de la Delincuencia.



Talleres

Liderazgo y toma de decisiones.
Motivación para la participación comunitaria.

Metodología

El programa de estudios es intensamente participativo, desarrollándose el mismo a través de conferencias, talleres, mesas redondas, trabajos prácticos, así como giras de estudio, en las que los/las participantes tienen un contacto vivo con los elementos que fueron expuestos previamente en el aula.

Visitas y actividades de interés cultural

Durante el curso se organizarán visitas de interés histórico, cultural y religioso, como también actividades de índole social y cultural.





Información y material

Informe (oral) a cargo del becario

Al comienzo del seminario, los becarios deberán presentar un informe sobre los programas comunitarios para la prevención del delito y el cumplimiento con la ley, promovidos y/o ejecutados por la policía de sus respectivos países.

Asimismo, se deberán describir la institución en la cual trabajan y sus funciones específicas en ella. Para la presentación de dicho informe solicitamos traer a Israel la mayor cantidad posible de material que contenga datos estadísticos (anuarios, guías, etc.), organigramas, diapositivas, películas, mapas, videos, etc. Material sobre cultura, folklore, arte, música, etc. de sus países, también es importante para profundizar el conocimiento de la cultura latinoamericana.

Proyecto Final (escrito)

Al finalizar el seminario los participantes deberán presentar proyectos basados en los conocimientos adquiridos durante el desarrollo del curso, a efectos de encarar y proponer soluciones concretas en sus respectivos países. Para la preparación de dicho proyecto también le resultará útil el material informativo y estadístico que le solicitamos traer para la preparación del informe oral.

Idioma

Español o traducción al español, en caso de necesidad.

Inscripción y Becas

Los/las postulantes podrán obtener los formularios de inscripción en la representación diplomática israelí en su país.

Los mismos deberán ser completados debidamente, para luego ser entregados en las respectivas sedes diplomáticas en cada uno de los países, no más tarde de seis semanas antes del comienzo del curso.

Allí mismo podrá obtener todos los detalles relativos al contenido de las becas.

Alojamiento en el Instituto

Dos estudiantes por cuarto.

Los cuartos poseen baño privado, T.V satelital, calefacción y aire acondicionado.

-Pensión completa.

-Seguro médico completo, incluyendo hospitalización, pero EXCLUYENDO servicio dental, anteojos y tratamiento de enfermedades crónicas.

-Cobertura de seguro contra accidentes.

Varios

-Lavandería semanal (no incluye limpieza en seco)

-Wi-Fi gratis

-Televisión satelital en los cuartos



Se ruega tomar nota

-Las becas NO incluyen el costo del viaje desde el país de residencia del participante hasta Israel. A menos que se efectúen otros arreglos, esto debe ser cubierto por el/la participante y/o institución patrocinadora.

-El número de becas (que cubren todos los gastos dentro del país) es limitado y es mucho más reducido que el número de postulantes calificados. El Instituto debe asegurar siempre una distribución apropiada, en términos institucionales y geográficos, del número limitado de becas disponibles.

Información general - Visas

Los pasaportes deben poseer validez durante el período del curso. Los participantes de los países donde hay una representación diplomática de Israel, pueden obtener la visa de entrada a través de esa oficina. Los participantes provenientes de países en los cuales no hay representación diplomática israelí, recibirán la visa al arribar al Aeropuerto Internacional Ben Gurión (Tel Aviv).

Se requieren cuatro fotografías adicionales, tamaño pasaporte, para otros trámites. Si los/las participantes necesitan visas de tránsito, se les ruega asegurarse de que sean emitidas en el país de origen, antes de partir hacia Israel. Si usted planea visitar otros países (Egipto, Grecia, Turquía, Francia) tome en cuenta gestionar con anterioridad, en su país, las correspondientes visas.

El viaje

La fecha y el número de vuelo de la reserva a Israel se debe confirmar, a fin de asegurar el arribo a tiempo para el comienzo del curso (el acto de apertura se realizará el 12.10.2010), así como de la partida en el momento de la



finalización (el acto de entrega de diplomas se realizará el día 1.11.2010 a las 18.00 horas).

Todo cambio de ruta o fecha en el pasaje, expedido donde sea, corre ENTERAMENTE a cargo del participante.

Equipaje

En general se permiten 20 kilos de equipaje por pasajero en el vuelo. Los cargos por sobrepeso deben ser cubiertos por el participante.

Cambio de moneda

No toda moneda se puede cambiar con facilidad en Israel. Las de cambio factible son dólares estadounidenses, así como otras monedas europeas corrientes.

Tiempo

En el mes de octubre nos encontramos en el final del verano, con baja probabilidad de lluvias, variando las temperaturas promedio entre los 17 y los 27 grados.

Vestimenta

Le recomendamos traer ropa adecuada a la estación. Para las excursiones es conveniente traer zapatos cómodos. Más información sobre el clima y vestimenta puede obtenerse en los consulados de Israel.

Nota importante

Las instituciones que patrocinen a los candidatos deben tratar de asegurar que los mismos lean la información general y estén totalmente al corriente de los requerimientos de admisión y registro.

Su dirección en Israel será:

Instituto Internacional,
Histadrut-Israel
Beit Berl
Kfar Saba, 44905
Israel
Tel.: 972-9-7613312/04
Fax.: 972-9-7421868
e-mail: alatin@peoples.org.il
sergio@peoples.org.il

Página Web: www.peoples.org.il